

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25306** *MONTAJES ELÉCTRICOS VG, S.L.*

María Auxiliadora Ariza Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Sevilla,

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue Ejecución 299/11, dimanante de los Autos n.º 172/10 en materia de reclamación de cantidad, seguidos a instancias de Antonio Joaquín Albes Holanda y otros contra la ejecutada Montajes Eléctricos VG, S.L., con CIF n.º B41620105, habiéndose dictado Decreto de fecha 5/3/2012 por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la ejecutada por importe de 28.846,43 euros de principal, más la cantidad de 5.769,22 euros que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Sevilla, 4 de septiembre de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120061052-1